LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

El Cerrito Valle del Cauca, 26 de agosto de 2022

Doctora:
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
(Supervisora)

RADICADO #: 20221000668792
2022-08-25 15:26 Us VENTA
Destino: VENTANILLA UN
Rem/Des : REINEL URB
Asunto: RADICACI
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRIT

Asunto: Radicación de Documentos.

Cordial Saludo.

El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente radica en ventanilla municipal los siguientes documentos:

1. **FACTURA ELECTRONICA #FELN16** correspondiente al pago parcial del segundo periodo de ejecución con un 13,53% del cumplimiento de actividades del contrato número **C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-2022** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**

2. **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES:**

De ante mano agradezco la atención prestada.

REINEL URBANO MONTOYA
Cc 16.859.180 El Cerrito Valle
Representante Legal

CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA SAN VICENTE

NIT: 800180793-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 11 13 40, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 2564141

Email. angelapvm@yahoo.es

Autorización factura electrónica de venta No. 18764020981109 válida desde 2021-11-10 hasta 2022-11-10 rango desde FELN11 hasta FELN500.

Cliente:	MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT:	800100533
Dirección:	CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	2565244
Email:	contactenos@elcerrito-valle.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	23/08/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FELN16**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:21:05**
FECHA FIRMADO:	**24/08/2022 09:21:06**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	08	2022	23	08	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	003	2da cuota del Contrato de Regimen Especial-Proceso Competitivo- RE VALLE El Cerrito-0003-2022	C62	1,00	$17.082.500,00		0,00	$17.082.500,00

Notas:
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

SON: (diecisiete millones ochenta y dos mil quinientos pesos)
CUFE: 924421f4c5521d842fb4777a34cabc468d00349eeacaf1a2345911c8cde5f7e8666c9681b732bc92f50ef6e921c00e87

Subtotal:	$17.082.500,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$17.082.500,00

Firma Digital: hMvrTGVG9nqZglEBvEMTLrw0dLPVAY2p4BX9BGP6Tkr6xv+jjbQdVf0n/8AQdD2Y3aAQuPzKCjfntbZGzLkc+ZRw4DRQymlhBaRPzTZ1l/twgtuPSPd
eZ/ncLTSkYPLI/7Yfk6eZ9YLpYcvZ1YAJ3hpUB2r0CpPAWHHvLuC/9D/BotirKcxpwP1sYM0l8HsdLP9baKRI7sJ33ambN0QLhr3BJkHDhWwRiiWBZ
BxaB7B3SezEe6EeslYmPde61Q9FZV8oaVMYn9FXs5PNPRGstt5rT5NKthdMQDFzdNPFczfUF4ZsfyYaIlrHkTidDQjY6ZvwMgqtSCrg165CkQe8g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

El Cerrito Valle del Cauca, 26 de agosto de 2022

Doctora:
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora del proceso **C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-022**

Asunto: **Ejecución de actividades del segundo periodo del contrato C01.PCCNTR.3708043 para el primer pago parcial del 13,53%**

Cordial saludo:

El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente con Nit 800180793-5 presenta el informe parcial del primer periodo de ejecución de las actividades realizadas del proceso **C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-022** cuyo objeto contractual es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**

De este modo el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente presenta ante el supervisor designado el avance de actividades relacionadas con las obligaciones especificas pactadas en el contrato número **C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-022** como se identifica en el SECOP II, con acta de inicio del día seis (06) de Junio del 2022 entre el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente como contratista y el municipio de El Cerrito Valle del Cauca como entidad estatal contratante.

De ante mano agradezco la atención prestada.

REINEL URBANO MONTOYA
Cc 16.859.180 El Cerrito Valle
Representante Legal

PRIMER INFORME 2/7

INFORME MENSUAL CONVENIO DE REGIMEN ESPECIAL PROCESO COMPETITIVO N°. 0003-2022

PERIODO: 07 de julio al 07 de agosto de 2022.



"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA, CONFORME LO DISPONE LA LEY 1276 DE 2009, LA LEY 1850 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR".

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.			
TÍTULO DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	*"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"*		
POBLACIÓN BENEFICIARIA	ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.		
COORDINADORES DEL PROYECTO	Representante Legal: REINEL URBANO MONTOYA		
DURACIÓN DEL PROYECTO	El plazo de ejecución es de 229 días, desde la fecha de inicio 06 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, donde se deberá cubrir todos los servicios del adulto mayor.		
FORMA DE PAGO DEL CONVENIO:	En siete (07) pagos iguales, cobrados en las siguientes fechas: 1ER PAGO - 07 de julio de 2022, 2DO. PAGO - 08 de agosto de 2022, 3RO. PAGO - 09 de septiembre de 2022, 4TO. PAGO - 10 de octubre de 2022, 5TO. PAGO - 11 de noviembre de 2022, 6TO. PAGO - 12 de diciembre de 2022, 7MO. PAGO - 31 de diciembre de 2022.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL ES DE CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE **($163.076.625)** DE LOS CUALES EL MUNICIPIO DEL CERRITO APORTARA **($119.957.502)** Y **($43.499.123)** EL ASOCIADO PARA ESTE CASO EL CENTRO HOGAR LA NOBLEZA.		
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Municipio De El Cerrito.	**Departamento**	Valle del Cauca

1. INTRODUCCIÓN AL PROCESO.

Durante el periodo relacionado al presente informe, se ejecutaron actividades con los adultos mayores, bajo los lineamientos de la promoción y la garantía de los derechos de los mencionados, teniendo en cuenta, que el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza, el cual es un centro geriátrico que vela por la calidad de vida al adulto mayor.

Un Centro de Día es un lugar dedicado a proporcionar cuidados y actividades de desarrollo integral a los Adultos Mayores durante el día a través de profesionales de la salud, de modo que por las tardes y los fines de semana éstos pueden regresar a casa para disfrutar de su espacio, actividades personales, sociales y familiares.

El objetivo de un Centro de Día es mejorar la Calidad de Vida de las Personas mayores a través de acciones que promueven su salud integral y al mismo tiempo fomentar, lo más posible, su independencia.

¿PARA QUÉ SIRVE UN CENTRO DE DÍA?

Los Centros de Día tienen diferentes beneficios, no sólo para los Adultos Mayores, sino para las familias:

- ✓ Beneficios para los Adultos Mayores:
- ✓ Disminuyen la depresión y el aislamiento
- ✓ Crean un proyecto de Vida
- ✓ Mejoran su condición física
- ✓ Están al cuidado de profesionales
- ✓ Nunca pierden contacto y cercanía con la familia
- ✓ Previene y trata la pérdida de memoria
- ✓ Beneficios para la familia:
- ✓ Dedica tiempo a tus actividades pendientes

- ✓ Recibe información para los cuidados de su familiar
- ✓ Seguridad, tranquilidad y descanso
- ✓ Asesoría profesional para situaciones difíciles
- ✓ Reduce gastos médicos
- ✓ Prevención de posibles accidentes en casa

¿QUIÉNES PUEDEN ASISTIR A UN CENTRO DE DÍA?

Cada Centro de Día define cuál es el tipo de Adulto Mayor al que van dirigidos, algunos aceptan sólo adultos mayores funcionales, pero la mayoría están diseñados para dar atención a personas con enfermedades degenerativas como Alzheimer y Parkinson, también quienes tienen algún tipo de dependencia física, pérdida de memoria o para personas que pasan mucho tiempo solas en casa y buscan hacer un proyecto de vida o crear nuevas relaciones sociales.

Cuando las personas necesitan algún tratamiento médico, o de enfermería muy especializada, un Centro de Día quizás no es una opción adecuada debido a que no posee el equipo necesario para hacer procedimientos complejos.

¿QUÉ PUEDO ENCONTRAR EN UN CENTRO DE DÍA?

- ✓ Actividades con fines terapéuticos diseñadas por especialistas
- ✓ Actividades recreativas
- ✓ Asistencia y atención por especialistas
- ✓ Alimentos y snack durante la estancia
- ✓ Programas para estimulación de la memoria
- ✓ Rehabilitación y Fisioterapia
- ✓ Servicio de Transporte
- ✓ Apoyo psicológico

- ✓ Consultas con geriatras
- ✓ Valoración y consultas con gerontólogos
- ✓ Activación Física

A su vez, prestamos el servicio de modalidad interna, dirigida a los adultos mayores que no tienen un hogar donde vivir, en este sentido el Hogar para la Tercera Edad "La Nobleza", se convierte en el espacio acto para ellos habitar, relacionarse como personas, donde se les brindar alimentación, salud, recreaciones y otros servicios básicos de atención.

2. ACTIVIDADES DEL CONVENIO:

2.1 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL).

La entidad contratada deberá garantizarles a los 40 adultos mayores beneficiarios los siguientes servicios, durante el plazo del convenio.

1. Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores
2. Brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días
3. Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días
4. Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días
5. Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios
6. Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa

7. Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.

8. Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar

9. Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria.

10. Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida

INFORME DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL MES (02) DEL 07 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2022. DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NUMERO CO1.PCCNTR.3708043

En el presente documento "Informe Parcial Mes Dos (02)" se podrá evidenciar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista "**CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE"** ante el contratante **"ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA",** donde el contratista presta sus servicios para garantizar la adecuada atención integral de la población del adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de El Cerrito-Valle beneficiando 40 adultos mayores, del proceso convenio de régimen especial proceso competitivo N°. 0003-2022 cuyo objeto contractual se denomina: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

3. OBÑIGACIONES ESPECIFICAS:

Tabla 1: Obligaciones especificas

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICDBCOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	1.1. Infraestructura física por 229 días	Instalación	1
		1.2. Equipo Misional por 229 días	Personas	4
2	brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días		Horas	458
3	Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días		Horas	458
4	Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días		Horas	458
5	Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios	1.Desayunos	unidad	9.160
		2.Medias Nueve	unidad	9.160
		3.Almuerzos	unidad	9.160
		4.Cenas	unidad	9.160

6	Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa	unidad	40
7	Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio	unidad	1
8	Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar	kit	40
9	Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria	Global	
10	Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida	Personas	12

En la presente tabla 2; en Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente relacionara porcentualmente las obligaciones específicas que se ejecutaron en l mes uno (01) que comprende el periodo del día veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós hasta el día veintitrés (23) junio del año dos mil veintidós (2022)

Tabla No. 2: actividades ejecutadas en el periodo 1

ITEM	DESCRIPCIÓN EJECUCION DE ACTIVIDADES PERIODO UNO (1)			CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO
1	La gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	1.1. Infraestructura física: El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones requeridas para la buena ejecución de las actividades del proyecto		X	
		1.2. Equipo Misional: se contrataron los siguientes servicios	1.Coordinador: auxiliar de enfermería	X	
			2.Manipulador de alimentos: bachiller	X	
			3.Personal de aseo: Primaria y/o bachiller	X	
			4.Contador: profesional	X	
2	Se brindo atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida			X	
3	Se Fomento en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías			X	
4	Se Realizaron encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria			X	
5	Se brindo el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida	1.Se entregaron 1.333 desayunos		X	
		2. Se entregaron 1.333 almuerzos		X	
		3. Se entregaron 1.333 Cenas		X	
6	Se Proporciono identificación corporativa para los adultos mayores del programa			X	
7	Se verifico con la construcción de una base de datos que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio			X	
8	Se suministraron elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar			X	
9	Se realiza atención primaria en salud, con la población beneficiaria			X	
10	El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente Garantiza las condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida			X	

A continuación, se reflejará el avance de las obligaciones específicas para la óptima ejecución del contrato número CO1.PCCNTR.3708043 cuyo objeto se denomina; **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

El día seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022) siendo las 8:30am en la oficina de la secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario se reúnen el representante legal del CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE el señor REINEL URBANO MONTOYA y el secretario de EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO y supervisor encargado JESÚS ALBERTO REYES MOSQUERA para la firma del acta de inicio del contrato número CO1.PCCNTR.3708043 como se identifica en el SECOP II; cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

Se realizaron las respectivas presentaciones y se dio lectura del documento (Acta de Incio) por parte del secretario JESÚS ALBERTO REYES MOSQUERA que será la supervisora del proyecto cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

Siendo las 10:00am de la mañana se dio firma el acta de inicio

AVANCE DE ACTIVIDADES PERIODO 1
(dia 07 de julio al 07 de agosto)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores
 - El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las intalaciones fisicas ubicadas en la calle 11 # 13-40 B/ San Rafael en El Cerrito-Valle para la ejecucion de las obligaciones especificas plasmadas en el contrato numero CO.PCC.NTR.3708043 durante 229 dias calendario
 - Se contrato el equipo misional para desarrollar las tareas que daran cumplimiento a las obligaciones especificas del contarto numero CO.PCC.NTR.3708043 durante 229 dias calendario
 - Se contrataron la prestacion de servicios de:
 - ✓ Una (1) Auxiliar de enfermeria jornada diurna para 30 adultos mayores durante 229 dias calendario
 - ✓ Una (1) Auxiliar de enferemeria jornada nocturna para 30 adultos mayores durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Cordinador auxiliar de enfermeria durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Manipulador de alimentos durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Personal de aseo durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Nutricionista durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Contador durante 229 dias calendario

2. Brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días
 - Se le brindaron sesenta (62) horas de atención psicologica preventiva a las personas mayoyores beneficiarios del proyecto

$$\frac{\#\ de\ horas\ brindadas\ de\ atencion\ psicologica\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ de\ atención\ psicologica\ a\ brindar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \quad \frac{62}{458} = 13{,}53\%$$

3. Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días calendario
 - Se han realizado jornadas de sensibilización entre los adultos mayores beneficiarios del proyecto para el uso de las nuevas tecnologías

$$\frac{\#\ de\ horas\ de\ sensibilizacion\ en\ el\ uso\ de\ nuevas\ tecnologias\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ a\ sensibilizar\ para\ el\ uso\ de\ las\ nuevas\ tecnologias\ \ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \frac{62}{458} = 13{,}53\%$$

4. Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días calendario
 - ➢ Se realizaron jornadas lúdicas-recreativas con los adultos mayores beneficiarios del proyecto

$$\frac{\#\ de\ horas\ ludicas-recreativas\ realizada\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ ludicas-recreativas\ a\ brindar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \frac{62}{458} = 13{,}53\%$$

5. Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios
 - ➢ Durante la ejecucion del primer perido se suministraron tres mil seisientas raciones alimenticias de acuerdo a las fichas nutricionales entre desayunos, almuerzos y cenas a los adultos mayores beneficiarios del proyecto de la siguiente manera:
 - ✓ Se suministraron mil docientos (1.333) desayunos cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ desayunos\ suministrados\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ desayunos\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

 - ✓ Se suministraron mil docientos (1.333) almuerzos cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ almuerzos\ suministrados\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ almuerzos\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

 - ✓ Se suministraron mil docientos (1.333) cenas cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ cenas\ suministrados\ en\ el\ primer\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ cenas\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto} \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

6. Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa.
 - ➢ Se le obsequio a cada uno de los adultos mayores beneficiarios del proyecto un buso en poliester que los identifica como beneficiarios de proyecto.

7. Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.

- Se elaboro una base de datos con los adultos mayores beneficiarios del proyecto para vereificar que cumplieran con las condiciones para ser beneficiarios del proyecto.

8. Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar
 - Se munistraron kit de proteccion personal siguiendo los protocolos de bioseguridad que se implementaron en el centro hogar.

9. Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria.
 - Se realiza atención primaria en salud permanente por parte de las enfermeras que prestan sus servicios para la ejecución de proyecto. Esta atención es permanente.

10. Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida
 - Las instalaciones físicas del el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones adecuadas para la estadía permanente de doce (12) adultos mayores beneficiarios del proyecto

A corte del segundo periodo que se comprende desde el día siete (07) julio hasta el día siete (07) agosto de dos mil veintidós el proyecto cuyo objeto se denomina **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA;** su ejecución se encuentra en un 13,53%.

En el global del cumplimiento de las obligaciones especificas del proyecto; ya habiéndose ejecutado sesenta y un (61) días, el proceso se ha ejecutado en un 26,63%

Tabla No.3: porcentajes de ejecución meses y/o periodos

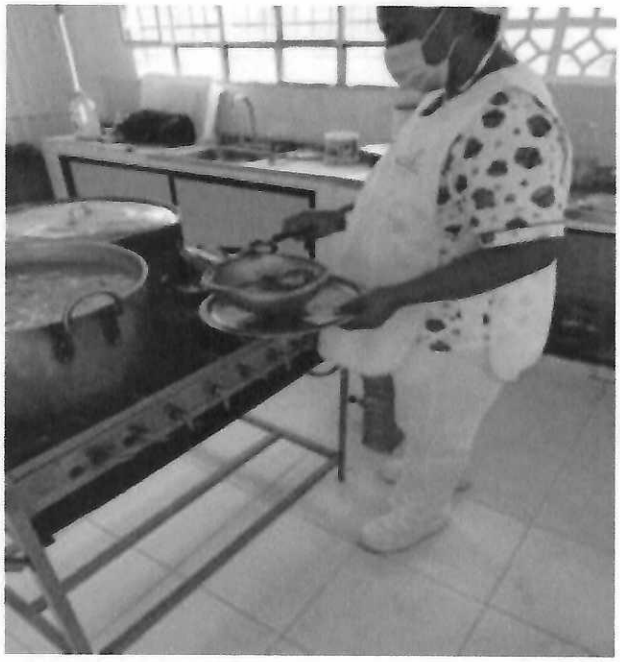
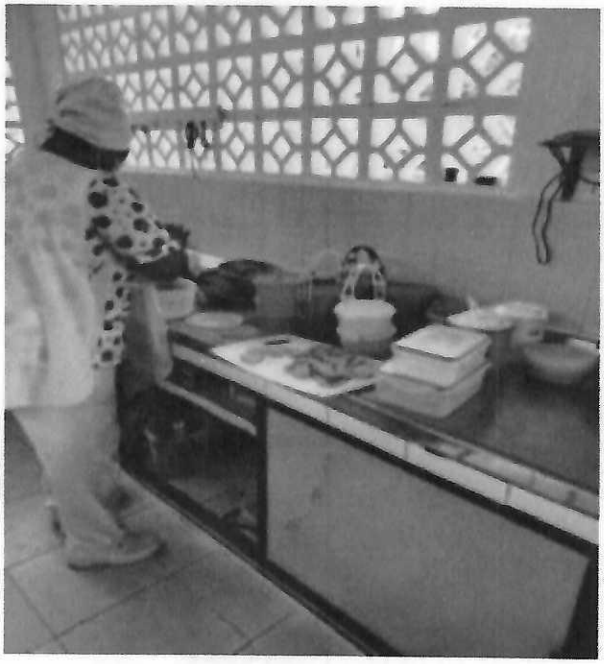
Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Perido 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	TOTAL
13,10%	13,53%	----	----	----	----	----	26,63%

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

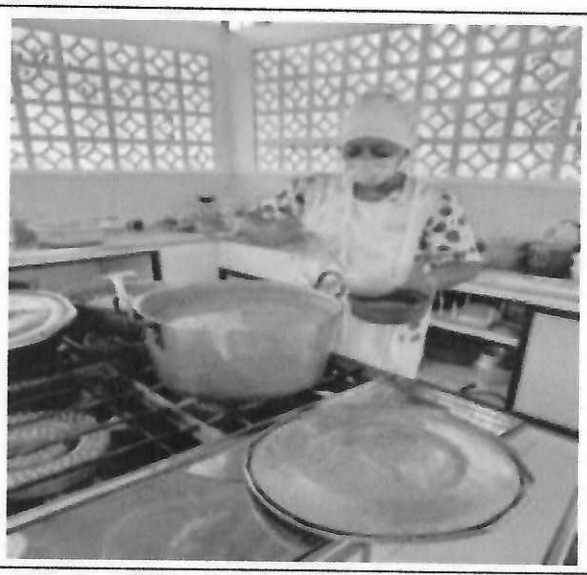
Preparación de Alimentos	Preparación de Alimentos
	
Preparación de Alimentos	**Preparación de Alimentos**
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Preparación de Alimentos	Preparación de Alimentos
	
Preparación de Alimentos	**Preparación de Alimentos**
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministros de alimentos	Suministros de alimentos
	
Suministros de alimentos	**Suministros de alimentos**
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministros de alimentos	Suministros de alimentos
	
Suministros de alimentos	Suministros de alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministros de alimentos 	Suministros de alimentos 
Suministros de alimentos 	Suministros de alimentos 

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	
Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	
Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	

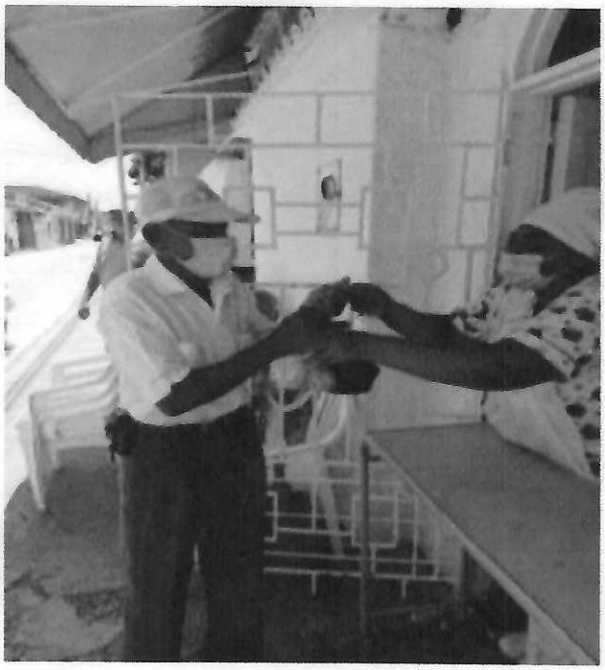
LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

Centro Hogar para la Tercera Edad "La Nobleza" Nit: 800.180.793-5 Rep. Legal

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 2 del 07 de Julio al 07 de agosto

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	
Despacho de suministros de alimentos	Despacho de suministros de alimentos
	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQ. DACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800180793-5	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE		CL 11 13 40	2564141	chlanobleza@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E		61436491	$1.711.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2
231001	Colfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.800				23.800	0	0	23.800			238	23.800	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	180.000	0	0	180.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
90.000	0	0	90.000	4
ICBF				
135.000	0	0	135.000	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	562.500	562.500
Pensión	3	720.000	720.000
Riesgos Laborales	1	23.800	23.800
CCF	1	180.000	180.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	135.000	135.000
MEN	0	0	0
SENA	1	90.000	90.000
TOTALES	9	1.711.300	1.711.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQ[illegible]DACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800180793-5	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE [illegible]	CL 11 13 40	2564141	chlanobleza@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E		61436491	$1.711.300	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colfonm | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | VAS | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 28543542 | ARBOLEDA DOMINGUEZ GLORIA ESPERANZA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 126.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF57 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| CC | 66853062 | ARBOLEDA SALCEDO FRANCIA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 126.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF57 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| CC | 66856233 | GARCIA NEREYDA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 126.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF57 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| CC | 66860792 | VIVAS GARCIA PAOLA ANDREA | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 1.500.000 | 187.500 | 14-23 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | CCF57 | 1.500.000 | 60.000 | 1.500.000 | 30.000 | 45.000 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CENTRO HOGAR PARA LA 3RA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VI identificado(a) con NIT 8001807935 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 287280754 desde el 20 de junio de 2019, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 11 de agosto de 2022, a solicitud del interesado, con

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.859.180**

URBANO MONTOYA

APELLIDOS

REINEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1969**

BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G. S. RH	SEXO

29-OCT-1987 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3104900-00285388-M 0016850180-20110325 0026251050A 2 35994877

CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El Cerrito, agosto 26 de 2022

Doctora
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación Municipal
La Ciudad.

Respetada Doctora.

El Suscrito **LUIS ALFONZO LARGACHA** identificado con cedula de ciudadanía N 1**6.860.491** de El Cerrito Valle, en calidad de contador público titulado, certifica que la fundación **CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE**, identificada con el **Nit 800.180.793-5**, se encuentra a paz y salvo hasta la fecha, por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere.

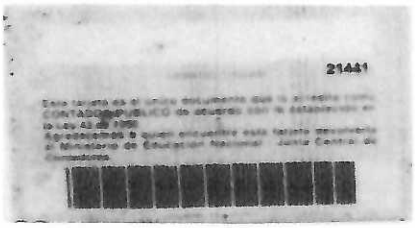
La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

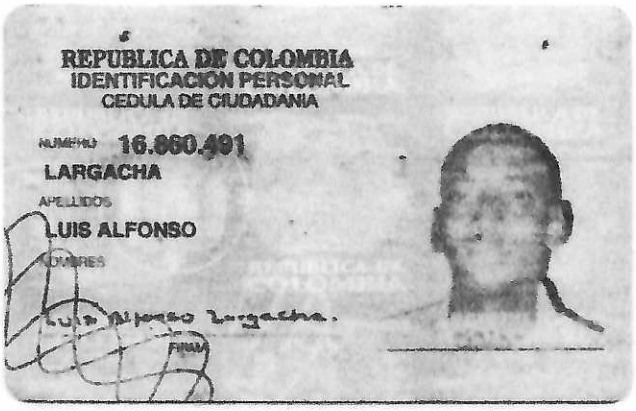
Atentamente,

Luis Alfonso Largacha

LUIS ALFONSO LARGACHA
c.c.#16.860.491 El Cerrito Valle
TP# 101.704-T de la JCC







REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.660.491
LARGACHA
APELLIDOS
LUIS ALFONSO
NOMBRES

FIRMA



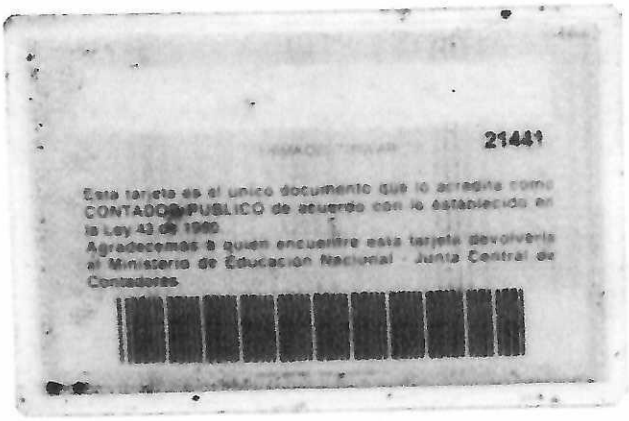
FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1973
EL CERRITO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-MAY-1991 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-3104900-00134433-M-0016660491-20081207 0007592142A 1 3170005824



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
101704-T

LUIS ALFONSO
LARRAHONDA
C.C. 16695694
RESOLUCION INSCRIPCION 95 FECHA 2004/05/27
UNIVERSIDAD DEL VALLE



21441

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

4EAE321FB2206623

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
MUNICIPIO EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

Que el contador público **LUIS ALFONSO LARGACHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16860491 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 101704-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LA NOBLEZA

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal
CL 11 13 40 BRR SAN RAFAEL

42. Correo electrónico chlanobleza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 5 6 4 1 4 1	3 2 2 7 6 4 0 7 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 8 0 9 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 05 / 13 : 27: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 05-08-2022 01:27:12PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 4	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	7 1 9	1 0
73. Fecha	1 9 8 9 0 6 1 7	2 0 1 2 0 8 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
Fecha de registro	1 9 8 9 0 6 2 7	2 0 1 2 0 9 0 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 0 2 3 5	S 0 0 0 0 2 3 5
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	7	7
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 8 2 6	
81. Hasta	2 0 5 0 0 6 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 6 8 5 9 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URBANO	MONTOYA	REINEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 4 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 7 6 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRAJALES	CASTILLO	LUZ	MARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 5 6 3 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARELA	RINCON	LUIS	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 9 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 5 9 1 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URBANO	MONTOYA	REINEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 9 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 5 1 5 1 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTAÑO	VELEZ	ANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 9 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 5 5 9 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARELA	CIFUENTES	ARMANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 9 0 6	2 0 1 8 0 4 2 1

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 9 0 3 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	CONCHA	FLOBERT	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 9 0 6	2 0 1 8 0 4 2 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	7 2 3 7 6		LITUANIA 4 4 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LUKAUSKIS	DE VALLECILLA	DANUTE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2012/09/06	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 5 2 9 4 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALERO	DE FIGUEROA	AMELIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2012/09/06	2018/04/21

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 4 7 4 8 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REYES	DE PEÑA	MIRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2011/06/17	2018/04/21

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 6 4 1 4 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	CALLE	DIANA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2012/08/04	2018/04/21

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 7 1 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	QUINTERO	MARICEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018/04/21	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 4 7 3 8 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MANZANO	MARTINEZ	ALBA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 4 7 4 6 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PENAGOS	DE SERRANO	DELCIDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 7 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844693608

(415)7707212489984(8020) 000001484469360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 8 6 0 4 9 1		1 0 1 7 0 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LARGACHA		LUIS	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 8 1 2 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 6 5 1 2 3 8		T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ORTIZ	PEDROZA	DIRLENY	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 0 5 3 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

06 de septiembre de 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN
(07 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO 2022)
PROCESO COMPETITIVO
RE-VALLE-ELCERRITO-0003-2022
CO1.PCCNTR.3708043
CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL

OBJETO CONTRACTUAL:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**
CONTRATISTA	**CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE** **NIT: 800.180.793-5**
SUPERVISORA:	**KARINA CENTENO RANGEL**
CDP:	**312 DEL 17 DE MARZO DE 2022**
RPC:	**755 DEL 06 DE JUNIO DE 2022**
META:	N/A

Objetivo del Informe

El contratista cumple con las actividades referentes al periodo comprendido del 07 de julio al 07 de agosto 2022, el cual corresponde al 26,63% de la ejecución del contrato:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	% DE EJECUCION	EVIDENCIAS
1	Realizar gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores.	26,63%	El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones físicas ubicadas en la calle 11 # 13-40 B/ San Rafael en El Cerrito- Valle para la ejecución de las obligaciones especificas plasmadas en el contrato numero CO1.PCCNTR.3708043 durante 229 días calendario. - Se contrató el equipo misional para desarrollar las tareas que darán cumplimiento a las obligaciones

			específicas del contrato número CO1.PCCNTR.3708043 durante 229 días calendario. Se contrató la prestación de servicios de: - Una (1) Auxiliar de enfermería jornada diurna para 30 adultos mayores durante 229 días calendario. - Una (1) Auxiliar de enfermería jornada nocturna para 30 adultos mayores durante 229 días calendario. - Un (1) Coordinador auxiliar de enfermería durante 229 días calendario. - Un (1) Manipulador de alimentos durante 229 días calendario. - Un (1) Personal de aseo durante 229 días calendario. - Un (1) Nutricionista durante 229 días calendario. - Un (1) Contador durante 229 días calendario.
2	Brindar atención psicosocial preventiva a personas mayores del centro vida.	26,63%	Se brindará atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días calendario. - Se brindó sesenta y dos (62) horas de atención psicológica preventiva a personas mayores beneficiarios del proyecto.
3	Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías.	26,63%	Se fomentará en los beneficiarios del programa (personas mayores) el uso de tecnologías dos horas por 229 días. - Se realizó jornadas de sensibilización entre los adultos mayores beneficiarios del proyecto

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

			del proyecto para el uso de las nuevas tecnologías.
4	Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria.	26,63%	Se realizará encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días. - Se realizó jornadas lúdicas-recreativas con los adultos mayores beneficiarios del proyecto.
5	Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida.	26,63%	Se brindará el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios. Durante la ejecución del primer periodo se suministró tres mil seiscientas raciones alimenticias de acuerdo a las fichas nutricionales entre desayunos, almuerzos y cenas a los adultos mayores beneficiarios del proyecto de la siguiente manera: - Se suministro mil trecientos treinta y tres (1.333) desayunos cumpliendo con el patrón de la minuta nutricional. Se suministro mil trecientos treinta y tres (1.333) almuerzos cumpliendo con el patrón de la minuta nutricional. Se suministro mil trecientos treinta y tres (1.333) cenas cumpliendo con el patrón de la minuta nutricional.
6	Proporcionar identificación corporativa para los adultos mayores del programa.	26,63%	Se proporcionará la identificación corporativa para los adultos mayores del programa. - Se obsequió a cada uno de los adultos mayores beneficiarios del proyecto un buso en poliéster que los identifica como beneficiarios del proyecto.

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

7	Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.	26,63%	Se verificó que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio. - Se elaboró una base de datos con los adultos mayores beneficiarios del proyecto para verificar que se cumpla con la condiciones para ser beneficiarios del proyecto.
8	Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el Centro Hogar.	26,63%	Se suministró elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar. - Se suministró kit de protección personal siguiendo los protocolos de bioseguridad que se implementaron en el Centro Hogar.
9	Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria.	26,63%	Se realizó atención primaria en salud permanente por parte de las enfermedades que prestan sus servicios para la ejecución del proyecto. Esta atención es permanente.
10	Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores a las personas que residen en el centro vida.	26,63%	Se garantizó las condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida. - Las instalaciones físicas del el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones adecuadas para la estadía permanente de doce (12) adultos mayores beneficiarios del proyecto.

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

INFORMACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			61436491	PLANILLA SIMPLE
VALOR CANCELADO		$ 1.711.300	DESDE: 2022-08 2022-09	HASTA: 2022-08 2022-09
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:	2022-08 2022-09
$ 562.500	$ 720.000	$ 23.800	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

1	NOBRE DE LA SUPERVISORA	KARINA CENTENO RANGEL	CARGO	SEC. DE DESPACHO	
2	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE NIT: 800.180.793-5, cumplió durante el presente periodo con la prestación del Servicio. Igualmente se certifica que cumplió con el pago de la seguridad social conforme lo establecido por la ley.			
3	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO (Marque según corresponda con una X)**	SI	X	NO	

Justificación/Observación:

Durante el periodo de ejecución el Contratista CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE con NIT: 800.180.793-5, ha cumplido con la prestación del Servicio, se adjunta el informe. y certificaciones, que soportan y que establecen un cumplimiento a entera satisfacción del servicio, por parte del contratista.

Otras consideraciones:

El Contratista entrega el soporte de su Informe correspondiente a lo ejecutado hasta la fecha, teniendo en cuenta que la prestación del servicio que se cobra es el correspondiente al periodo del 07 de julio al 07 de agosto, teniendo en cuenta que el cobre se hace sobre días hábiles.

Igualmente presentó los demás requisitos administrativos y legales para el pago, tales como Factura Electrónica de la DIAN No. FELN16 con Numero de Autorización 18764020981109,

cédula de ciudadanía del representante legal, Informe de Actividades, certificación bancaria, comprobante de pago de seguridad social y cuenta de cobro.

Informe Técnico de Ejecución:

El Contratista entrega Informe suscrito en el cual especifica las actividades que fueron atendidas durante el presente periodo y el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior se puede establecer que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Municipio de El Cerrito, a través de la supervisión designada.

Seguimiento Financiero y Contable

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AAA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$119.577.502	N/A	27/07/2022	$17.082.500	Cuota 1
Valor Adiciones	$0	N/A			Cuota 2
Reajustes	$0	N/A			Cuota 3
Actualización de precios	$0	N/A			Cuota 4
Valor Total del Contrato	$119.577.502	N/A			Cuota 5
Valor pagado	$17.082.500	N/A			Cuota 6
Valor causado que no se ha pagado	$17.082.500				
Valor total ejecutado	$34.165.000				
Valor saldo por ejecutar	$85.412.502				

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

Intereses moratorios	$0				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE, según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables.

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

El avance de ejecución del contrato se estima en un 26,63% sobre un total del (100%) de la totalidad del contrato inicial de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que hasta la fecha las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada.

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboro: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**

06 de septiembre de 2022

HACE CONSTAR

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por la **CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE,** identificada con el **NIT: 800.180.793-5**, cumplió a satisfacción las actividades establecidas en el contrato, las cuales dieron inicio a partir de la suscripción del acta de inicio, durante el periodo comprendido entre 07 de julio al 07 de agosto de 2022, cuyo objeto es : **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".** Con un avance de ejecución del 26,63%.

Por tal motivo se autoriza a quien corresponda por valor de Diecisiete Millones Ochenta Y Dos Mil Quinientos Pesos MC/TE. ($17.082.500) de acuerdo con lo establecido en el CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL número CO1 -PCCNTR-3708043 - RE-VALLE-ELCERRITO-0003

Para constancia de lo anterior, se firma a los (06) días del mes de septiembre de 2022.

Karina Centeno Rangel
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboro: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**